

Table with subscription rates: Santander, un mes... PESETAS. 1-75; Id. un trimestre... 4-75; Provincias, tres meses... 5-25; Ultramar, seis meses... 25-00; Extranjero, seis meses... 18-00. Número suelto, 5 céntimos

La Voz Montañesa

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director del periódico. Número suelto, 5 céntimos

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos conferido poder en forma á don Angel Acevo Crespo para que nos represente en nuestras ausencias y enfermedades. Santander 1.º de Setiembre de 1887.—Z. M. Crespo y Compañía. 5-5

Fábrica de conservas

Se venden todos los enseres de una, situada en esta localidad, barrio de Molnedo (Puerto-Chico), y se arriendan los espaciosos locales donde está instalada, pudiéndose trabajar en ella inmediatamente. Para informes, dirigirse á los señores Sel é Hijos, en la misma fábrica. 5-2

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente hasta el 30 estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto. Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, Ricardo Oláran. Sa

REPLICA

Tambien hoy reproducimos el siguiente notable artículo de La República, refutando victoriosamente los fútiles argumentos de El País y El Pueblo con motivo del Manifiesto del Consejo federal.

Dice así nuestro querido colega:

«Sentimos tener que contender todavía con nuestros colegas progresistas El Pueblo y El País, empeñados en negar lo evidente. El manifiesto de nuestro Consejo no nombra ni alude siquiera al señor Ruiz Zorrilla, y sin embargo, á pretexto de defender á su jefe y para el fin extraño de atribuirle el monopolio de la idea republicana y de la revolucion, nuestros colegas olvidan el punto concreto de la cuestion, le olvida muy principalmente El País.

El Pueblo cree que la divergencia respecto del cumplimiento de la base 2.ª de la coalicion, ha existido solo respecto del lugar en que habia de constituirse la Junta y al número de personas que habrian de componerla; más claro, que los progresistas querian que esa Junta se constituyese en Paris, yendo allí á buscar al señor Ruiz Zorrilla. Eso decia tambien en términos menos razonables El País. Y nosotros afirmamos que no se pueden dirigir los partidos para una clase de empresas.

Esas empresas no se pueden plantear ni reanudar matemáticamente, antes bien están sujetas á accidentes, á eventualidades imposibles de prever y que exigen una direccion inmediata, para conocerlas y acudir á ellas en el momento. Lo dicta así el buen sentido y lo acredita la experiencia. Muchos fracasos pueden explicarse por esa falta de inmediata direccion. Y si no, ¿cómo explican nuestros colegas lo ocurrido en Badajoz?

Lo que ha de hacerse en España con elementos que están en España, en España y desde España debe de dirigirse.

Pero nuestros colegas lo comprenden así; solo que en su afán de concederle todo y de sacrificarlo todo al señor Ruiz Zorrilla, niegan toda capacidad á los demás hombres de su partido y á su partido mismo.

Esto ó decir que eso de la junta en Paris es un pretexto, solo un pretexto, no una razon para negar el cumplimiento de la base 2.ª

Mas ¿por qué discurrir sobre esto? Es antigua la inalicable pretension de que todo el mundo se someta al señor Ruiz Zorrilla; de que se hagan de toda su vida dejen el cumplimiento, la realizacion de sus ideas á los que han parado que son republicanos porque no puer ser monárquicos; de que el único que puede plantear y plantear en España la República es el que siempre, conspirando ó no conspirando, sirvió á la monarquía; y al decir esto de nosotros declarar que nuestro intento no es dirigir ningun reproche á los que han seguido el progreso al aceptar la República, á los que hemos reconocido siempre y reconocemos ahora sus méritos y sus condiciones.

Esa pretension es antigua y se ha buscado su realizacion por todos los caminos hasta por los más tortuosos, ya pidiendo la union democrática, ya inventando noticias, ya halagando impacencias. Se aceptó la coalicion, y hoy se le quiere desnaturalizar, convirtiéndola en la absorcion de un partido por otro. La historia de siempre.

Y qué ridícula pretension la de que porque el señor Ruiz Zorrilla está en el extranjero, seguramente con más comodidades que aquellos á quienes se acusa, porque están en España, de revolucionarios platónicos, todos deben irse al extranjero! ¿Dónde se ha visto ni oido tal propósito? ¿Son revolucionarios platónicos los individuos que componen en Madrid la junta directiva del partido progresista?

Pero El País dice bien claramente su propósito. «Ni nuestro partido ni nuestro jefe, dice,

han rechazado el concurso de nadie, individuo ó colectividad; no han rechazado ningun ofrecimiento que se les haya hecho, ni rechazarán los que se les hagan.» Así hablan todos los soberbios. «Venid á mí, yo no rechazo á nadie ni rechazo nada; ayudadme.» ¿Se puede hablar así entre políticos que si tienen fines comunes, profesan tambien principios que los constituyen en partidos distintos? ¿No es eso, lisa y llanamente dicho, una desmedida ambicion de partido ó personal, absolutamente incompatible con la idea de una coalicion? ¿Quién deja de dudar de la buena fé de los que tal cosa pretenden?

Cuando ocurrió lo del 19 de Setiembre, ya existia la coalicion. ¿No es verdad? Pues El País ha dicho que aquellos sucesos, como los anteriores, fueron obra exclusiva de su partido. Esto es, declara El País que, existiendo la coalicion y á pesar de ella, su partido obró á espaldas del nuestro, su aliado. Pero, ¿á qué cansarse? ¿Ne sabe todo el mundo que el señor Zorrilla obra independientemente de la misma Junta de su partido?

Y todo lo compone El País hablando de revolucionarios y no revolucionarios. Crea El País que hablar así, sí que es imprudente. Sobre esos alardes, cuya intencion conocemos, podríamos decir mucho. Podríamos, por ejemplo, meternos á investigar lo que es un revolucionario y lo que es un simple agitador. No haremos esto ni otras cosas, porque aun esperamos en el buen sentido, en el juicio del partido progresista y de El País.

Hemos dicho que «nosotros no hemos intentado hacer solos lo que no podíamos hacer, creyendo cometer un crimen con intenciones inútiles,» y estas palabras tan sencillas, tan claras y tan modestas, son, á juicio de El País, imprudentes y las compara con otras de Castelar. Esas palabras dicen... lo que dicen, esto es, que no hemos tenido la arrogancia ni alimentado la ilusion de que solos podíamos destruir la monarquía, y que, creyendo esto, habríamos sido criminales realizando intenciones inútiles, y, añadimos ahora, que cuestan sangre y lágrimas, sin embargo, ¿Por ventura, en el partido de El País hay quien intenta revoluciones y pronunciamientos, sabiendo que no en vano se arrojan víctimas y derramando sangre por pura vanidad ó por capricho?

Dígalo, conteste el colega, por humanidad siquiera. Sepamos, cuando menos, en qué consiste el espíritu revolucionario que El País atribuye exclusivamente á su jefe.

Conste, por último, que no ha habido precipitacion en la publicacion del manifiesto; que este vino anunciándose quince dias antes de publicarlo; que El País podria saber fácilmente por qué se difundió alguna vez y que, al fin, se ha publicado por la persistente y decisiva negativa de su jefe á cumplir la base 2.ª

Ecos políticos

«No se ha armado mal cisco en el campo carlista con la desautorizacion de Sangarren hecha por Caverol!

El señor Sangarren, apenas supo que Caverol le habia desautorizado, telegrafió á sus amigos, convocándoles á una reunion en San Sebastian. Además ha dirigido el siguiente telegrama á La Correspondencia:

«Cestona 5 (5-30 t) Leo en La Correspondencia un telegrama de Caverol en que me desautoriza por palabras que no he dicho. Como diputado carlista de Guipúzcoa y como particular hago caso ninguno de la desautorizacion hecha por el que es delegado en el Centro y nada en estas provincias.

Acillona salió del partido por calumniarme. Hace mal Caverol en imitarle.

Hablaré en el Congreso con la autoridad que como representante en él del partido, tengo concedida por don Carlos.

Mantengo todo lo dicho por mí y transcrito en carta publicada por El Liberal.

Estoy en los secretos del partido tanto como Caverol y antes que él.

Dirigí á usted comunicado que explique este telegrama.—Sangarren.»

Polémica entre carlistas tenemos.

Ya pueden prepararse los barrenderos y los que con las mangas hacen el riego, porque los carcas se arrojan inmundicia cuando regañan.

Nada nuevo se sabe acerca de la conspiracion de los anarquistas, sino que continúan las prisiones.

Las Ocurrencias, sin embargo, debe estar, como periódico, en el secreto.

Da á entender que eso de los anarquistas bien pudiera ser un medio muy oportuno para apartar la vista de los asuntos de Cuba.

No es precisamente la vista lo que hay que apartar de esos asuntos.

Con apartar las vistas... ¡sufficit!

Dice nuestro apreciable colega La Voz de Guipúzcoa:

«El vapor español Ciscar, al entrar en un puerto de Holanda, ha sido embargado por las autoridades de aquel país.

La causa, mejor dicho, el pretexto de este atropello es el abordaje ocurrido hace dias en el vecino puerto de Pasaje, entre dicho vapor y un ganguil de nacionalidad holandesa, propiedad de la empresa del dragado.

El ganguil se fué á pique y el Ciscar sufrió serias averías; se formó expediente para averiguar sobre cuál de los capitanes recaia culpabilidad, y nadie ha molestado aquí á los holandeses, á quienes la generalidad considera causantes del hecho. El gobierno holandés, sin esperar el resultado de la sumaria, corta per lo sano embargando al Ciscar.

Como se ve, gracias á los protectores que nos hemos echado por esos imperios de Dios, jamás se nos ha respetado como ahora en Europa.»

¿No decian que nos iban á dar entrada en el concierto europeo?

Pues ya nos la han dado.

Sépanlo, por lo tanto, los alguaciles.

¡Somos los portadores de los atriles!

Telegrafia Mencheta que el señor Castelar dice que mantendrá su actitud benévola para con la política del señor Sagasta, aunque tiene el propósito de insistir para que el gobierno realice sus promesas referentes al sufragio universal.

No insista don Emilio que no hay sufragio mientras esté Sagasta desgobernando.

Conque siga prestándole benevolencia solo por el distrito que representa.

La Regencia muestra repugnancia á la fusion de sagastinos é izquierdistas de que se viene hablando.

Naturalmente.

Dirá don Pío Gullon:

«Pues si así de esta manera no consigo con teson que me den una cartera, ¿cómo la podré lograr?»

«¿Cuándo se llegará á este número de aspirantes?»

Hace mal en pretender eso que no se le otorga un hombre que puede ser hasta síndico en Astorga!

De Santiago de Chile dicen á La Fé:

«Carlos VII no es rey para estos tiempos.»

¡Claro que no!

Ha venido al mundo el infeliz con un siglo de retraso.

El periódico conservador Las Ocurrencias es el primero que ha caído en la cuenta de que el Manifiesto del señor Pí es una nube que ha descargado sobre la monarquía.

Y lo único que dice para desvirtuar los cargos que ha fulminado don Francisco es que el documento es macarrónico y vulgar y que el señor Pí cobra la cesantía de presidente de la República.

Ni el documento es macarrónico y vulgar, ni el señor Pí cobra cesantía.

¡De modo que se ha lucido Las Ocurrencias!

El Diluvio, de Barcelona, publica este parrafito:

«Repetimos, pues, aunque le duela al Correo Catalán, que los carlistas se mueven y se agitan: que conspiran con el propósito de alterar el orden en un plazo no lejano: que están organizando partidas ó batallones, y que muchos de los que están dispuestos á emprender nuevas correrías y á realizar otra vez actos de pillaje y bandolerismo, aguardaron la orden ó consigna de empuñar las armas á fines del mes de Agosto.»

Por este dato ligero

resulta que ha dicho bien en San Sebastian, Caverol, y que el señor Sangarren se ha engañado por entero probando que está en Belen!

Vamos, tranquilizémonos.

El mismo gobierno, por conducto de un periódico ministerial, dice al país que no es cosa mayor eso de los anarquistas.

Respiremos. ¡Qué peso se nos ha quitado!

Lean ustedes:

«Es cierto que han sido detenidos algunos obreros sin trabajo en diferentes puntos de la provincia de Huelva y de Grazalema, pero ni esto hace temer conspiracion alguna, ni realmente responde á ningun propósito socialista, que menos hay que temer en España que en ninguna otra nacion de Europa.»

Ahora solo falta saber por qué se ha detenido á esos obreros sin trabajo.

Ellos no han dado ni un grito ni la han intentado armar...

¡Puede que sea delito no tener que trabajar!

Trasladamos de las columnas de El Liberal á las nuestras las siguientes líneas:

«Dice La Epoca, refiriéndose á la actitud de los carlistas.

Y cuenta que lo dice sin ruborizarse ni nada: «Respecto á la situacion política de don Carlos con relacion á España, en nada ha cambiado. Los compromisos aceptados en tributo á ciertos vínculos y afectos y en aras de muy respetables intereses, continúan subsistentes, y el jefe del tradicionalismo no aprobaria acto alguno contrario á la disposicion pacífica en que en su virtud se encuentra.»

Un dato. Don Carlos aceptó compromisos en aras de respetables intereses.

Y díganos vuesa merced, ¿cómo á cuánto ascenderia?»

«De modo que, segun se deduce de las palabras de La Epoca, tienen un pacto hecho alfonsinos y carlistas.

¿Y no podria el país saber en qué términos y con qué condiciones?»

Nosotros creemos que tiene algun derecho. Siquiera porque de seguro ha pagado los gastos de escritura.»

Tal vez haya cumplido ya el término del pacto.

Y por eso los carlistas, recobrando su libertad de accion, amenazan con los noventa batallones.

En este caso se renovará el pacto entre alfonsinos y carlistas.

Todo es que el país pague otra vez los gastos de escritura.

Y así sucesivamente.

Carta de Madrid

6 de Setiembre de 1887

Mi estimado compañero: El periódico El Resumen ha contestado con una rotunda negativa á las manifestaciones hechas estos dias sobre la supuesta inteligencia de reformistas y sagastinos. El órgano citado aconseja al señor Moret que busque la cartera de Gobernacion por otros caminos, pues el de la concordia que se pretende está lleno de obstáculos y dificultades que no se salvarán jamás. Y, sin embargo de todo esto, gran número de personas, por lo general bien que las negociaciones...

...ido liberal-dinástico han existido y existen, siendo más que probable que antes de reunirse las Cortes haya desaparecido de la escena política el partido reformista.

En mi carta última decia á usted cuál era mi opinion sobre este particular, porque aunque son muchos los que sostienen los de la nueva fusion, jamás he creído que puedan caber juntos en un mismo sitio los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Romero Robledo. No niego que se trabaje por el señor Moret y por otros políticos de buena voluntad para obtener una concentracion de fuerzas; pero, ¿dónde hallan las tres jefaturas que se necesitan para satisfacer las aspiraciones, más ó menos justas y legítimas, de los prohombres citados?

Además, conociendo la actitud de El Resumen, contraria á la inteligencia que se busca, hay que temer por el éxito de esta; recuérdese lo que sucedió cuando la otra vez trataron de pactar los señores Sagasta y Lopez Dominguez, que habiéndose opuesto á aquellas negociaciones el ilustrado diario izquierdista, el general no tuvo más remedio que aceptar las indicaciones que se le hacian, y los sagastinos se quedaron en su campo y los dominguistas en el suyo.

El medio de que pretende valerse el jefe del gabinete para retardar la crisis todo lo que le sea posible es prolongar el viaje de la corte hasta mediados de Octubre cuando menos; de este modo espera el señor Sagasta que, no celebrándose los Consejos en que se ha anunciado que se plantearán las cuestiones políticas pendientes, podrá ir tirando hasta aquella fecha.

La noticia no ha sentado muy bien entre los ministeriales que esperan sacar algo de la crisis, y que, dicho sea en honor á la verdad, no son pocos; no comprenden estos que el jefe del gobierno rehuse la modificacion ministerial, que á buen tiempo planteada, podria evitar grandes disgustos en lo sucesivo al partido gobernante, y no hay que decir que son únicamente de este dictamen los adictos al señor Gullon, pues los maritistas, los moretistas y hasta los íntimos de don Venancio Gonzalez opinan que la crisis se impone por momentos.

Es verdad que el señor Sagasta resiste por lo que resiste siempre; por su horror á toda actividad y á las situaciones claras y diáfanas; así es que como á las exigencias de la opinion y de sus propios amigos no puede oponer nada serio, le va á ser muy difícil poder realizar su programa respecto á la crisis y á la prolongacion del viaje de la corte.

En la direccion de Seguridad se guarda gran...

reserva sobre todo lo que se relaciona con las prisiones de los anarquistas verificadas estos días últimos en algunas provincias. Sin embargo, hemos podido traslucir que la cosa no tiene importancia alguna, y que aunque en efecto existía cierta organización entre los elementos colectivistas esparcidos por toda España, esto era debido á las durísimas crisis económicas por que atraviesan algunas regiones y á la absoluta falta de trabajo que se observa en otras.

Tienen, pues, razon los que aseguran que, si el gobierno provee á estas necesidades, la famosa organización anarquista que acaba de descubrir la policía, desaparecerá como por encanto y esta tierra, donde el anarquismo ha cosechado siempre tan escaso fruto, continuará siendo tan ingrato como hasta aquí para los partidarios de las teorías de Karl Marx.

Es cosa decidida que el sábado próximo salga el corte de San Sebastian con direccion á Bilbao.

Mañana visitará la regente á Tolosa y el viernes irá á Zarauz, donde almorzará en la casa que allí poseen los señores condes de Guasqui.

Hoy se ha dicho que el señor baron de Sangarren reclamará cerca del Pretendiente contra la desautorización del general Cavero. El diputado integrista ha debido celebrar hoy una conferencia con el marqués de Valdespina sobre este mismo asunto.

Respecto á la declaración de que los carlistas podrían poner en armas noventa batallones, parece que el gobierno no concede importancia alguna á esta afirmación que califica de bravata inútil.

Han sido trasladados, á su instancia, al juzgado de Velez-Rubio don Luis Afan de Rivera, que servía el de Estepona; al de Archidona don Francisco Salgado é Iribarren, que lo era de Arnedo, y nombrando para este último á don Santiago Gutierrez Perez, cesante de igual categoría, y para el de Estepona á don José González Palao, aspirante á la judicatura núm. 68.

Mañana salen de Madrid, con objeto de embarcarse en el correo de Cuba, que zarpará de Cádiz el día 10, los señores don Alfonso de la Torre, don Marcelino Vazquez, don Manuel S. P., don Miguel Yagüe y don Cándido Vazquez, todos ellos del cuerpo pericial de aduanas, que marchan á aquella Antilla á las inmediatas órdenes del señor Arellano, intendente general de Hacienda.

El señor Arellano de Cuba, señor Arellano, que se embarcará en Cádiz el día 10 con direccion á la Habana, lleva instrucciones del gobierno para el general don Sabas Marin, con objeto de que la campaña de la moralidad se continúe sin levantar mano y dé esta los frutos que el señor Balaguer apetece.

Todo empleado que resulte complicado en una irregularidad, ó con su silencio ó aquiescencia haya contribuido á la misma, será declarado suspenso de empleo y sueldo y se propondrá inmediatamente su cesantía al gobierno, enviándole á España bajo partida de registro. No se tendrá en cuenta la categoría del funcionario prevaricador para obrar con él de esta suerte; lo que quiere decir que el ministro no las tiene todas consigo y se cura en salud por lo que pudiera ocurrir, y precave todos los casos, hasta los más extremos.

He oído asegurar tambien que el señor Arellano lleva dos memorias escritas por el señor Balaguer sobre reorganización de los servicios administrativos y en particular del ramo de intervención. Las reformas que entrañan las mismas las pondrá en vigor el intendente tan pronto como tome posesion de su destino.

Al señor Arellano le acompañará en calidad de secretario interino, el ilustrado redactor de *El Imparcial*, señor Lopez Allúe.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Ayuntamiento

Con catorce concejales asistentes celebró ayer sesion subsidiaria la corporación municipal.

Excusó su asistencia el señor Galian Garrido.

Leida el acta de la sesion, que fué aprobada, pidió el señor Peñalver, y así se acordó, que los árboles que en la plaza de la Libertad se están quitando por hallarse en malas condiciones, sean colocados en la Dársena.

Fuó leida la resolución del Consejo de Estado, comunicada al ayuntamiento por el gobernador civil de la provincia, en el recurso de alzada interpuesto por el representante de la empresa del ferro-carril de Santander al Sardinero, sobre demolición de un kiosko que servía de despacho de billetes en la Plaza Nueva, la cual resolución es conocida ya de nuestros lectores.

Dáse lectura á una comunicación en que los señores don Angel B. Perez y Compañía ponen en conocimiento de la corporación municipal que se han encargado de la representación de la Compañía de Tabacos desde 1.º del corriente.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del alcalde de Reinosa aceptando sobre las bases estipuladas las condiciones en

que han de ser enviados á aquella villa para las fiestas de San Mateo 22 ó 23 músicos, por lo menos, de la banda municipal de Santander.

Pasa á la alcaldía para la oportuna réplica, una comunicación en que el torrero de Cabo Mayor, fundándose en prescripciones vigentes de la dirección de Sanidad, pide la suspensión de los trabajos que se están realizando para la construcción de un cementerio en las proximidades de aquel faro.

Concédese licencia al contador de fondos municipales y al secretario de la corporación, señor la Fuente, para ir á tomar baños á Liérganes y Ontaneda respectivamente.

Dáse cuenta de la dimision que presenta José Nava Quesada en el cargo ejercido por él en el servicio de limpieza pública.

Admítase la renuncia que presentan del cargo de individuos de la junta municipal para que habian sido nombrados dos vecinos de Cueto, los cuales fundan su dimision en ser sexagenarios, y uno de ellos sordo por contera.

Se acuerda devolver al contratista de impresos municipales, por haber terminado su compromiso, la cantidad que prestó como fianza.

Admítase la renuncia hecha por los señores Blanchard, Fons y Compañía á la impresion del *Boletín Municipal*.

Acuérdase que la corporación se haga cargo de los cuatro kioskos de la plaza de la Libertad, por haber terminado la concesion hecha á favor de don Julian Negueruela.

Son aprobadas las cuentas de la corporación por litigios pendientes, y cuyos gastos hechos desde 1.º de Julio próximo pasado importan 9.996'03 pesetas, siendo 13.090 las que faltan por pagar, y no habiendo más que 2.525 disponibles, que se abonarán en cuenta.

Es desestimada la solicitud presentada por don Paulino Horga para que se le condonase el pago de la cantidad que tiene que satisfacer al ayuntamiento, en virtud de contrato, por el municipio del tinglado de férias en la Alameda Segunda, y para la cual pretension se fundaba en los perjuicios que se le habian irrogado á consecuencia del incendio de varias casetas.

Fuó aprobada la distribución de fondos municipales para el corriente ejercicio.

Se acordó rechazar en parte lo pretendido por don Miguel de la Lastra al rescindir el contrato de adoquinado de la Dársena al muelle de Maliaño.

Se acordó celebrar dos subastas, bajo dos conceptos distintos, para la adquisicion de materiales con destino á obras públicas.

Se aprobaron las cuentas de los gastos originados en el Sardinero por ensanche del camino

de don Juan Diez Toca, obligándose este á dejar una faja de dos metros para andén.

Se acordó levantar acta de la concesion que don Leopoldo Pardo García hace de un terreno de Piquio á favor del municipio.

Quedó sobre la mesa una solicitud de don Gumersindo Cuesta comprometiéndose á la extracción de piedra en San Martín á razon de 4 pesetas por metro, con obligacion de reducirlo á grava y á llevarlo al punto que se le señale, realizando sus trabajos de barreno con las garantías necesarias de seguridad.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos hechos por concepto de obras públicas municipales durante la última semana.

Se acordó el derribo de unas casas de la calle del Medio, que se hallan en estado de ruina.

Se autorizó á don Manuel Toca para la colocacion de unos cipreses en una sepultura del cementerio de Ciriego, con la condicion de poder obligarle á que los haga desaparecer cuando se crea necesario.

Quedó sobre la mesa una solicitud de don Juan Aguirre pidiendo permiso para usar en sus hornos, como combustible, materias de animales muertos.

Fuó aprobada la cuenta de gastos hechos en la revista verificada en 28 de Agosto último por la compañía de bomberos, y cuyo importe es de 27'50 pesetas.

Fueron aprobadas tambien las cuentas de la parte de indemnización hecha á favor de los vecinos de la casa incendiada el día 20 de Julio en la calle de Santa Lucia, los cuales importan 92'29 pesetas, y de cuyo beneficio se ha eliminado á una vecina que se halla en regular posicion social.

Se acordó que pasase á la comision correspondiente la solicitud presentada por don Santiago Ganzo para la colocacion de unos kioskos en la plaza Nueva.

Antes de tomarse acuerdo sobre esta solicitud hubo una larga discusion en la que intervinieron los señores Peñalver, Ordoñez, Escalera y Bolívar.

El señor Ordoñez, con su actitud y su entonacion académico-bufas de siempre, expresó este magnífico pensamiento, digno del mismísimo Ciceron:

«La riqueza pública es la suma de la riqueza particular.»

Pasó á la comision de Policía una comunicacion de don Tomás Lastra pidiendo que, en

cumplimiento de las disposiciones sanitarias, se cierre definitivamente el cementerio de Cueto.

Pasó á la comision de gobierno interior una proposicion del señor Ordoñez pidiendo que se busque una fórmula para terminar el pleito que el ayuntamiento sostiene contra el arquitecto municipal, señor Perez de la Riva, fundando su pretension en que no es regular que el municipio mantenga una reclamacion contra un funcionario suyo que ha sido repuesto en el ejercicio de sus funciones, y pidiendo á la Junta del Colegio de abogados que informe respecto á la resolucion que el ayuntamiento debe adoptar en el asunto.

El señor presidente propone que del seno del ayuntamiento se nombre una comision que pase á Bilbao á ofrecer sus respetos á la reina-regente, como han hecho ó se disponen hacerlo otras corporaciones.

El señor Bolívar, republicano de la víspera él y consecuente él, propone á los señores presidente, Escalera y Ordoñez para que formen esa comision.

Así se acordó y se levantó la sesion.

Noticias

Nos dice un estimado suscriptor que no sabe por qué razon de un año ó más á esta parte se ve la extensa y concurrida zona de Maliaño vigilada por un solo dependiente municipal, pues en tanto este va á las comidas ó á otros servicios, como sucede á menudo, está aquella desatendida zona completamente descuidada.

«Así es, continúa el suscriptor, que á la una del día, y frente á la estacion de Pequeña velocidad, se cometen actos escandalosos, por lo que tiene uno que privar á los niños de que los presencien.»

Además, dice el suscriptor que en aquella zona parece que no hay escobas para barrer la vía pública.

Lo que trasladamos á quien corresponda para los efectos oportunos.

Los señores que hayan hecho algun trabajo para la Exposicion provincial de productos naturales y manufacturados y no hayan presentado las cuentas, se servirán remitirlas á la secretaría del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Instituto provincial) lo antes posible.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las 11'30 de la mañana, en la plaza de la Libertad:

Paso-doble. *Granada*. — Roig.

Polonia, Jone. — Petrella.

Walses, La Tempestad. — Chapí.

Mazurka, Matilde. — Sanz.

Por la tarde, de cinco á siete, tocarán en el Sardinero seis escogidas piezas, y por la noche á las nueve, en la plaza de la Libertad el siguiente programa:

Paso-doble en la zarzuela *Cádiz*. — Chueca y Valverde.

Cuarteto final de *Rigoletto*. — Verdi.

Potpourri de zarzuelas modernas. — Marqués.

El Mar, wals de Los Sobrinos del capitán Grant. — Caballero.

Batalla de Inkerman. — Llorens.

Estudiantina, jota. — Erviti.

Dice un periódico de San Sebastian:

«Los jóvenes sevillanos

Cuantos asistieron anteayer á la plaza de toros salieron haciendo elogios de los jóvenes sevillanos que son, ciertamente, esperanza en el arte del toro.

Los banderilleros señalan bien; entran en las suertes como se debe y hay en ellos frescura. Los espadas, superiores: pasan de muleta con aplomo y con maestría, marcan muy bien los terrenos y se tiran al herir como mandan las obras taurinas.

En una palabra: merecen verse.

¿Quién sabe si entre ellos habrá algun futuro maestro de los que piden los oficionados para que la tauromaquia no decaiga ni muera?

El juéves darán su segunda y última funcion.»

Magnífico es el *Almanaque de «El Motin» para 1888*, del que hemos recibido un ejemplar, que agradecemos mucho á la redaccion de nuestro colega.

Empieza con una oportunísima innovacion, consistente en sustituir en el calendario los nombres de los santos con los de las personalidades eminentes en todos los ramos de la actividad humana.

Amenizan el libro treinta y cuatro hermosos dibujos, de Eduardo Sojo, y constituye el texto una riquísima coleccion de trabajos en prosa y verso, entre los cuales nos es difícil señalar el que está escrito con más gracia y más donosura.

La redaccion de *El Motin* ha hecho, pues, un *Almanaque para 1888* que será buscado con afán en todas las librerías. No cuesta más que una peseta.

Verán ustedes lo que tarda en agotarse la primera edicion.

Cuarenta y ocho horas á todo tirar. Anticipamos, pues, nuestra enhorabuena á los editores que con ese *Almanaque* se van á llenar de duros. Lo celebraremos infinito.

En el segundo piso de la casa núm. 4 de la Cuesta de la Atalaya existe hace tres ó cuatro meses un monton de escombros y de basura, sin que hasta la fecha se trate de quitar de aquel sitio por quien corresponda.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado una real orden, fecha 31 de Agosto último, disponiendo se recuerde á los gobernadores el exacto cumplimiento del art. 101 de la vigente ley de reemplazos, recomendándoles con este motivo la estricta observancia de las reales órdenes circulares dictadas sobre el asunto en 30 de Junio de 1856, 28 de Febrero de 1861 y 21 de Junio de 1867, á cuyo efecto las comisiones provinciales cuidarán de remitirle sin demora, y los gobernadores les exigirán, en caso necesario, relacion ó relaciones circunstanciadas de los mozos ausentes en las provincias de Ultramar á quienes alcance responsabilidad en el servicio de las armas, segun se dispone en la tercera prevencion de las contenidas en la real orden de 17 de Julio de 1886, inserta en la *Gaceta* del 24 del siguiente mes de Agosto.

Los toros que se escapan

El domingo, cuando más concurrido estaba el paseo del Campo Grande, en Valladolid, se escapó un toro que por el Campillo llevaban al matadero. A un guardia municipal le volteó, rompiéndole el uniforme; un jóven fué arrojado al cauce del Esgueva; á un pollino enganchado en un carro le acometió despues, y, una vez en dicho paseo, acometió á varias personas. La alarma y las carreras fueron extraordinarias.

Felizmente, un aficionado le coleyó, y amparado por un palo del telegrafo, al que dió dos vueltas con la cola de la res, pudo dominarlo, y así fué degollada en pleno paseo público por un matarife.

Por las inmediaciones del pueblo de Pastriz vagó, segun dicen de Zaragoza, un soberbio toro bravo, que debe proceder de una ganadería conocida, y parece que ya ha dado muerte á una mujer.

Un toro de la ganadería de don Andrés García, de Gallegos, que debió ser lidiado en Sotomayor, anduvo escapado estos días por unas viñas, segun dicen de Salamanca, calculándose en 500 cántaros de vino el destrozo que ha hecho en las uvas. La autoridad mandó que lo matasen á tiros.

Un horrible asesinato se cometió el domingo en Villamayor (Zaragoza). Estaba sentado á puerta de su casa Miguel Roche (a) Pelas, cuando se acercó un jóven llamado Julian Arias sin mediar palabra, le dió cuatro puñaladas. Roche entró en su casa á duras penas, cayendo muerto en brazos de su mujer y su hija.

El asesino huyó, perseguido por el alcalde y otros vecinos, que no lograron darle alcance, por los muchos maizales que hay en la huerta donde se refugió, creyéndose que despues se haya internado en los montes de Perdiguera.

Ha sido publicada la convocatoria á oposiciones públicas para proveer diez plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar y cubrir con ellas las vacantes que existan en la plantilla del cuerpo.

La firma para estas oposiciones queda abierta en la secretaría de la Direccion desde el día 6 del corriente hasta la una de la tarde del 6 de Octubre próximo.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes, las cuales se proveerán como se expresa en cada grupo:

Por traslacion. — Las elementales completas de niños de Oruña, Espirama y Cartes, y la de niñas de Quintana, dotadas todas con 625 pesetas, casa y retribucion, que serán pagadas de fondos municipales.

Por concurso ordinario. — La elemental completa de Hazas en Soba, con 625 pesetas, pagadas tambien de fondos municipales.

Por concurso libre. — Las elementales incompletas de ambos sexos de Aldueso, Aldea de Ebro, Malataya y Vega, con 400 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales y del Estado.

En el pueblo de Cabarceno, del ayuntamiento de Penagos, se halla en custodia, por haberse encontrado causando daños, una burra de color negro, como de cuatro cuartas de altura y con un poco de pelo cortado á la raíz de la cola.

En el penal de Santofia se hallaban anteayer 635 reclusos.

Durante el mes de Agosto se han inscrito en el registro civil de esta ciudad 140 nacimientos legítimos, 16 ilegítimos, 23 matrimonios y 139 defunciones.

Las inscripciones hechas en la provincia han sido: Nacimientos legítimos, 656; ilegítimos, 39; matrimonios, 107; defunciones, 511.

Habiéndose admitido á don Gregorio de Ota-

des y Llaguno, vecino de Otañes, renuncia del registro de doce pertenencias de minas de hierro, sitas en Castro-Urdiales y denominadas La Vicenta y Santiago, se han declarado fenecidos y sin curso los expedientes respectivos y franco y registrable el terreno que comprenden.

Anoche, á las siete, fueron unos jóvenes á la parroquia de Consolacion con el fin de solicitar del párroco el acompañamiento de la cruz en un entierro que en aquellos momentos iba á verificarse, y que creen ustedes que contestó aquel amable presbítero?

Pues les dijo que á las siete no sacaba la cruz aunque ellos se pusieran en idem.

Ya sabemos que respondió así en uso de un perfecto derecho; pero, ¿no estamos viendo muchas veces que á esa hora, y aun más tarde, sale la cruz para el acompañamiento de cadáveres?

Además, bueno sería que los presbíteros contestasen como se acostumbra entre gentes que no desconocen lo que la urbanidad prescribe respecto al trato social, y no con la soberbia con que acostumbran hacerlo muchos de ellos.

Nos parece.

Habiendo acordado la comision provincial, en sesion de 16 de Abril último, revocar los acuerdos del ayuntamiento de San Felices de Buelna, por los que declaró soldados sorteables á los mozos Juan Campuzano, Pedro Diaz Garcia, Leon Fernandez Cavada, Emeterio Garcia Fernandez, Valentin de Mediavilla y Lopez y Enrique Garcia y Gutierrez, y que sean citados nuevamente, con arreglo á la ley, para su presentacion al objeto de ser clasificados, dicha corporacion municipal ha señalado á este efecto el dia 18 del corriente.

Desde el dia 15 del actual hasta fin de Noviembre se admitiran en las oficinas de la intervencion de Hacienda de Santander los cupones de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual rent que correspondan á esta provincia y al vencimiento del próximo Octubre, no admitiéndose más facturas que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Las gentes de buen humor pertenecientes á la clase de los romeros tienen hoy medio de ir á reanudar sus ánimos.

El puntal les espera la virgen de Latas, indudablemente irán en tan buen número como otros años.

¡Comer y divertirse!

El celebrado prestidigitador don Antonio... del Sardinero, programa es de lo más escogido y la despedida, no dudamos que la será muy numerosa.

El día del próximo Octubre, á las once de la mañana, se subastarán en la sala-audien-cia del juzgado de instruccion de Santander varias fincas radicantes en Peña Castillo y pertenecientes á don José Zamanillo Ortiz.

Pecata minuta

El compendio de pequeñas faltas á las disposiciones de policía urbana, no sube ni baja: se mantiene en un prudente statu quo.

Hé aquí lo que ayer aparecía en el histórico libro:

Cuatro carros parados frente á la Aduana que no tenían por qué estar en aquel sitio.

Una acera con alifafes en el prado ó calle de San Roque.

Una mujer que blasfemó (no lo duden ustedes) en la calle de San Pedro.

Y otras cuatro denuncias de esta laya.

Audiencia

SALA PRIMERA

Ante esta Sala se celebrará mañana el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de instruccion de Ramales, instruida por hurto de bienes, contra Joaquin Gutierrez Gomez y otros, estando la defensa á cargo del señor Pello.

Regina Trujeda Perez, procesada en el juzgado instructor de Santoña, ha sido sentenciada por la Sala primera, como autora de insultos y amenazas á un agente de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas.

Por la representacion del procesado José Lavín Fernandez (a) Meléndez, se ha preparado recurso de casacion por infraccion de ley contra sentencia de la Sala primera, que le condenó, como autor de robo, á la pena de cuatro años de presidio correccional.

Ante la Junta de tribunal pleno de esta audiencia, celebrada en el día de ayer, prestó el oportuno juramento para poder ejercer su profesion, el abogado don Joaquin Fernandez Peña.

El mismo tribunal ha concedido 30 dias de licencia al oficial de Sala don Eliodoro Domech, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Pacotilla

Continúan en Caldas las insurrectas del saleroso gremio de costureras, que se han uniformado con pantalones y lindas cazadoras de airoso corte.

La cosa va tomando mucho incremento y en todos los talleres hay gran jaleo, porque ya se han fugado de sus moradas unas treinta que cosen en ropa blanca.

Al frente del ejército que están formando las revolucionarias del sexo guapo, se ha puesto Marcelina la chalequera con el grado interino de coronela!

Las que siguen leales á las enaguas, están con las rebeldes muy indignadas, y á Nicanora piden que el Parlamento convoque á todo escape sin perder tiempo!

Un sereno ahora mismo viene á decirme que en la Alameda, al lado de los jardines, ha encontrado diez faldas, diez chambras finas, diez corsés, diez refajos y diez toquillas!

Vamos, que esto se agrava sin duda alguna porque de los talleres desertan muchas. ¡Tomar es necesario medidas serias antes que se organicen las insurrectas!

¿Qué dirá San Pedro?

El jubileo del Papa va á volver locos á los papistas.

Todas las existencias que habia de topacios, esmeraldas, rubíes, amatistas y granates en el Monte de Piedad de Madrid, todas han sido adquiridas á alto precio por comisionistas extranjeros, para Leon XIII.

Pero, señor, ¿qué va á hacer Su Santidad con tantas piedras preciosas?

Como yo desconozco las costumbres de los que al buen San Pedro han sucedido de la Iglesia Católica en las cumbres, puede que sean esas las legumbres del sagrado cocido!

¿Ha visto usted qué desgracia?

En Bilbao se han agotado los cohetes que habia en venta.

Y han tenido que pedir á Santander el envío de todos los que haya hechos.

Bien, hombre! ¿Y nos vamos á quedar nosotros sin cohetes?

¡Pues no faltaba más!

¿Cómo vamos á despedir entonces á nuestro diputado el señor Aparicio cuando vaya al Congreso?

Si los bilbainos no tienen cohetes que hacer así con la boca:

¡Pum... pum! Chissssssst...!

«Mucho entusiasmo á don Práxedes de la situacion la marcha.»

Si es para no volver nunca también á mí me entusiasmo.

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1

Alcance telegráfico

Habana 5

Hoy ha salido de este puerto, con direccion á la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Reina Mercedes.

Berlin 6

Comentando un artículo de La Gaceta de Colonia, se expresa en estos términos La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano, como es sabido, del príncipe de Bismarck.

«La empresa del príncipe Fernando de Co-

burgo en Bulgaria, solo se explica considerando á dicho príncipe como instrumento de una política exclusivamente orleanista.»

Roma 6

Los periódicos liberales italianos protestan enérgicamente contra todo proyecto que tienda á restablecer, aunque sea en parte, el poder temporal del Papa.

Añaden que no será jamás posible una reconciliacion entre la Santa Sede e Italia, si esta ha de renunciar á Roma por capital ó á cualquiera otra parte de su territorio.

Berlin 6

Se asegura que median negociaciones entre los gobiernos de Constantinopla y Berlin, á fin de que este sirva de mediador en los asuntos de Bulgaria y gestione una avenencia entre las grandes potencias.

Londres 6

Segun un despacho de Buenos-Aires, durante el mes de Agosto último han desembarcado allí cerca de 6 000 inmigrantes, de los cuales una gran parte procedente de Italia y España.

Roma 6

En Sicilia no ocurren más que algunos casos aislados de cólera.

En la mayoría de los puntos infestados ha desaparecido por completo la epidemia, no publicándose ya les boletines sanitarios.

Sofía 6

Segun una circular del ministro búlgaro Stranski, el gobierno del príncipe Fernando confía que la mayoría de las grandes potencias no aceptará el proyecto del gabinete de San Petersburgo, relativo al envío á Bulgaria de un general ruso, en calidad de comisario especial, para intervenir en los asuntos interiores del principado.

El ministro añade que, en caso contrario, el gobierno búlgaro está resuelto á no reconocer á dicho comisario en calidad de tal, ni siquiera á recibirle con carácter oficioso.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparacion con las del día anterior:

Madrid	Dia 7	Dia 6	Diferencias	
			Baja	Alza
Deuda por 100 interior	66 20	66 20		
Id. exterior	68 30	68 45	0 15	»
Id. amort. 4 por 100	84 00	83 75	»	0 25
Billetes hipotec. de Cuba	101 00	00 00	»	»
Deuda Cuba 1886	96 45	96 50	0 05	»
Cambio sobre Londres	47 20	47 20	»	»
Cambio sobre Paris	4 945	4 945	»	»
Acciones Banco España	00 00	414 50	»	»
Paris				
4 por 100 Español ext.	67 65	67 62	»	0 03
3 por 100 Francés	81 17	81 17	»	»
5 por 100 Italiano	98 20	98 32	0 12	»
Acs. Banco Otomano	498 00	499 00	1 00	»
4 por 100 Turco	14 50	14 50	»	»
Obligaciones Egiptias	379 00	380 00	1 00	»
Acs. Canal de Panamá	361 00	363 00	2 00	»
Id. F.-C. Norte Español	343 00	343 00	»	»
Id. de Río-Tinto	216 00	216 00	»	»
Id. F.-C. Portugueses	650 00	660 00	10 00	»
Id. id. Alicante	281 00	281 00	»	»
Obligaciones Cuba 1886	477 00	477 00	»	»
3 por 100 Portugueses	57 43	57 87	0 44	»
Acs. Mobiliario Español	128 00	128 00	»	»
Londres				
4 p 8 Esp ext.	66 90	66 90	»	»
Consolidado Inglés	101 31	101 37	0 06	»
T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.				

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 (5-15 t.)

La escarlatina se ha desarrollado con bastante intensidad en Londres.

Ha ocurrido una explosion en la fundicion de cañones de Sheffield, resultando ocho muertos y numerosos heridos.

Han estallado violentísimas tempestades en el país de Gales y en Escocia, causando grandes inundaciones é interrumpiendo el servicio de ferro-carriles. Las pérdidas ocasionadas son considerables.

F.

Madrid 8 (2 m.)

El Dia afirma que el señor Ruiz Zorrilla disolverá el partido de que es jefe y regresará á España.

Entre los señores baron de Sangarren y Cervero se han cruzado cartas vivísimas.

Es falso el rumor de que se habian verificado prisiones en Badajoz.

Madrid 8 (2-30 m.)

En la reunion del Casino Popular se aprobó por unanimidad la proposicion pidiendo el man-

tenimiento de la coalicion para los procedimientos revolucionarios.

Hoy publicará El País un artículo en el que combatirá embozadamente la amnistía.

Tratará de la disolucion del partido progresista sustituyéndole con otro que se denominará revolucionario, bajo la jefatura del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Salmeron empezará su campaña legal.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 66-70.

C.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del Tónico Oriental para el cabello, y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparacion conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

25

MAQUINISTA

Hace falta una buena en el depósito de cortidos de Sollet. Atarazanas, 17, principal.

2-2

CAMBIO

de una cesta enganchada, por coche cerrado, ó se vende baratísima. Darán razon en el estanco de San Francisco.

2-2

BURDEOS

Colegio del Doctor LA FONTAINE OFICIAL DE ACADEMIA DE LETRAS

Escuela comercial de Burdeos (Francia).

Corso especiales para extranjeros, contabilidad (teoría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica), caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas.

25-7

Buque en venta

Se admiten proposiciones para el bergantin-goleta español

DOROTEA,

de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El bergantin se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegacion.

Para informes, dirigirse á don J. M. Gonzalez Trevilla, de este comercio.

Se vende

MAIZ REDONDO Y PLANCHADO A 26 REALES AL DETALL

los 40 kilos con saco nuevo.

CEBADA SUPERIOR

A 21 REALES FANEGA

por compras de 10.000 kilogramos, y

A 21 1/2 REALES AL DETALL

Para los pedidos dirigirse á

D. J. M. GONZALEZ TREVILLA Calle de Daoiz y Velarde, núm. 5

SANTANDER

Colegio de San Sebastian de primera y segunda enseñanza en la Villa de Reinos, incorporado al Instituto de Santander, con 19 años de existencia. Todo el mes de Setiembre está abierta la matrícula ordinaria y el de Octubre la extraordinaria. Se admiten alumnos internos medio-pensionistas y externos. El Director manda reglamentos á quien lo solicita. 513

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER," 18-BLANCA-18 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER," 13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja

LA GRAN BRETANA

22-Compañía-22

Venta á plazos desde una peseta semanal. Gran surtido de camas, cunas, colchones de muelles y sillerías de rejilla.

Máquinas para coser de todos sistemas, SIN FIADOR

Gran surtido en transparentes desde 5 pesetas en adelante.

Aceitunas superiores

en elegantes frascos de vidrio forma barril.

Bacalao de Escocia legitimo, fideos y pastas frescas para sopa, así como demás artículos de ultramarinos, recomendamos y se halla á precios arregladísimos, Atarazanas, 3, bajo la fonda Re ton.

¡Ya llegó!

La remesa que se esperaba del rico dulce de Guaymas. Precios, desde diez céntimos en adelante. Fijarse en el peso y precio.

Surtido de artículos ultramarinos

La Simpática, Ribera, 9

SANTANDER

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 20

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA FERRO-CARRIL DEL NORTE SALIDAS DE SANTANDER

El tren mixto número 1.051 sale de Reinoso á las 4-19 mañana, y llega á Bárcena á las 6-14. El tren mixto número 71 sale de Reinoso á las 3-11 tarde, y llega á Santander á las 5-15.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 3 y 6 de la tarde. De Santander al Cespedon, á las 6-30 y 3-45 de la mañana y 4 de la tarde.

Para Rameles.—La Ruesgana todos los días á las 1 de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.

Tranvía-Urbano Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliate á la Plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago...

Farmacia de Bezanil a Santa Clara, 3, Santander FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO Curacion de granos, diversos, tumores varios, etc.—Barra á rea; seis una peseta.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

DOLORES DE MUELAS. Su libra de ellos infaliblemente el que usa con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, único dentífico acreditado en la higiene dentaria...

Pildoras y Ungüento Holloway. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre...

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA. En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormona admirablemente el pelo.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA PARA LA BOCA. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos.

Gran casa para viajeros SE VENDE PAPEL VIEJO. CALLE MAYOR, NUM. 12, PRINCIPAL MADRID. Propietario: L. Regueiro. En esta imprenta informarán.

CONTRASTES DE LA VIDA Ó LOS TRAJES NEGROS. ¿Más alto aun? Aun más alto. ¿Dónde está ese mundo superior? En la historia. ¿Y á dónde mira? Al espacio.

asuntos puramente de sociedad, no dejaba de ello duda ninguna. Un pretexto, si no un motivo, se presentaba á la mente de los que tenían tiempo de sobra para buscar la palabra de este enigma.

de los dos servia. La condesa Corona no servia á ninguno, aunque vigilaba á los dos con ojos de lince. Miguel se habia refugiado al salir de allí en la calle de Nazareth, donde vivian otros dos amigos en situacion análoga, esperando solo una hora de prosperidad para deslumbrar con su gloria á sus contemporáneos.

elegantas damas, y hasta á la humilde habitacion de Tres Patas subia una hermosa y elevada señora. Nuestros amigos Echalat y Similor no se engañaban; aquella era la casa de los misterios.